



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**CÓDIGO N°:** 0730 “D” - 17004 “D”

**MATERIA:** ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) (D) - PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA (D)

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESORA:** PITA, MARÍA VICTORIA

**1° CUATRIMESTRE**

**AÑO:** 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**CÓDIGO N°: 0730 D - 17004 "D"**

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) (D)**

**MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**1° CUATRIMESTRE 2024**

**PROFESOR/A: PITA, MARÍA VICTORIA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

PROFESORA ADJUNTA: MARTÍNEZ, MARÍA JOSEFINA

PROFESORA ADJUNTA: SARRABAYROUSE OLIVEIRA, MARÍA JOSÉ

PROFESORA ADJUNTA: VILLALTA, CARLA

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: GÓMEZ, JOAQUÍN SANTIAGO

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PERELMAN, MARIANO

**a. Objetivos:**

---

- Generar en les estudiantes una actitud reflexiva y crítica acerca de la producción social de conocimiento.
- Cuestionar la universalidad/naturalidad de las relaciones sociales de parentesco, clase y poder, analizando la historicidad de las diferentes formas de organización social y política.
- Introducir a lxs estudiantes en la temática de la producción y reproducción de la vida social, analizando la forma en que la antropología ha trabajado la misma desde el estudio de las "sociedades primitivas" hasta el interés actual por grupos y sectores de nuestra sociedad.
- Privilegiar en la discusión el análisis de la problemática argentina y latinoamericana a través de investigaciones contemporáneas del campo antropológico y de disciplinas afines.

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

## **b. Contenidos:**

---

### Unidad 1: La antropología social y política. Contextos históricos y perspectiva disciplinaria

La antropología social y política. Contextos históricos de desarrollo de la disciplina: la situación colonial, la consolidación de los estados-nación y los procesos de descolonización. Hacer etnografía: cuestiones de(1) oficio y de(1) método. El trabajo de campo y el uso de fuentes documentales y archivos.

### Unidad 2: Antropología política clásica: preguntas fundantes y formas de conocer

La antropología política clásica: preguntas fundantes sobre el orden social y el gobierno. La dimensión política de la vida social. Radcliffe Brown, Marcel Mauss. La persona moral y el individuo. Las relaciones de intercambio.

### Unidad 3: Etnografías de las “sociedades sin Estado”

Etnografías de las “sociedades sin Estado”. El problema del orden social y el gobierno en la antropología política clásica. Unidades de análisis y categorías descriptivas: tribus, clanes, grupos segmentarios. Emile Durkheim. Sociedades segmentarias. Edward Evans Pritchard. La anarquía ordenada. Estudios de caso: la etnografía sobre los Nuer de Evans-Pritchard y los Nuer revisitados por Hutchinson.

### Unidad 4: Las relaciones de parentesco y la familia en la antropología clásica

Las relaciones de parentesco y la familia en la antropología clásica. Modos de filiación, principios de descendencia. El universo de las reglas: tabú del incesto, exogamia y reciprocidad. El lugar social de hombres y mujeres. Categorías de parientes y obligaciones sociales. Parentesco y procreación en el análisis comparativo.

### Unidad 5: Parentesco y familia en las sociedades contemporáneas

Repensando el parentesco y la familia. Las críticas a la concepción genealógica del parentesco. Tensiones entre lazos de sangre, lazos sociales e inscripción jurídica de la filiación. Procesos histórico-políticos en la regulación de las relaciones familiares: jerarquías sociales y desigualdades de género. Apropiación de niños y niñas y demandas de justicia. Análisis de casos.

### Unidad 6: El Estado y sus múltiples caras. Claves conceptuales I. Burocracias y violencias.

El lugar de la violencia en la constitución de la vida política y el Estado. El monopolio de la violencia legítima. El poder soberano del Estado. Max Weber. La autoridad política: dominio, obediencia y legitimidad. Michel Foucault. Las disciplinas y la microfísica del poder. El poder productivo, el poder represivo. La complejidad del Estado y sus múltiples caras: burocracia y violencia; gobierno, administración e intervenciones estatales. Análisis de casos.

### Unidad 7: El Estado y sus múltiples caras. Claves conceptuales II. Desigualdad y clase social.

El concepto de clase como herramienta para la descripción y el análisis de las sociedades. Las clases sociales como categorías históricas. El concepto de experiencia de clase. Desigualdad e igualitarismo. Procesos locales de explotación, conflictos y protestas.

### Unidad 8: Los lenguajes de la política. Claves interpretativas en torno al activismo de los derechos humanos y las luchas sociales.

Terrorismo de Estado y activismo de los derechos humanos: la dictadura argentina de 1976-1983. El Estado democrático: violencias de Estado, militancias y activismos. Formas de hacer política: entre la movilización y el litigio. Valores morales y obligaciones sociales en la acción política y/o en las demandas de derechos. Estudios de caso.



## c. Bibliografía obligatoria y complementaria:

---

### Unidad 1

#### Bibliografía obligatoria

Evans-Pritchard, Edward Evan. *Antropología Social*. Buenos Aires; Nueva Visión, Serie Fichas, Nro. 9, 1982.

Evans-Pritchard, Edward Evan. *Los Nuer*. Barcelona, Anagrama, 1987. Introducción.

Godelier, Maurice. “Introducción” (selección de textos) En: *En el fundamento de las sociedades humanas. Lo que nos enseña la antropología*. Buenos Aires, Amorrortu, 2014.

Peirano, Mariza. “Etnografía não é método”. En: *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, ano 20, n. 42, p. 377-391, jul./dez., 2014 (traducción de la cátedra).

#### Bibliografía complementaria

Cardoso de Oliveira, Roberto. “El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir”. En: *Avá, Revista de Antropología*, N°5, 2004.

Gluckman, Max. “Datos etnográficos en la antropología social inglesa”. En: Llobera, José R. *La antropología como ciencia*. Barcelona, Anagrama, 1975.

Kuper, Adam. “Antropología y colonialismo”. En: *Antropología y antropólogos. La escuela británica 1922-1972*. Barcelona, Anagrama, 1973.

Malinowski, Bronislaw. “Confesiones de ignorancia y fracaso”. En: Llobera, José R. *La antropología como ciencia*. Barcelona, Anagrama, 1975.

Malinowski, Bronislaw. *Los argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura de los indígenas en Nueva Guinea*. Barcelona, Península, 2001 [1922] (Se indica la lectura de las pp. 37 a 78 de “Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación”).

Mauss, Marcel. *Manual de etnografía*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006 [1947] (Se indica la lectura de las pp. 9 a 40: “Advertencia; Advertencia a la segunda edición; Prefacio a la tercera edición; I. Cuestiones preliminares y II. Métodos de observación”).

Tiscornia, Sofía. “Antropología, política y criminología. Acerca de la construcción de dominios en el control de la otredad”. En: *Publicar – En Antropología y Ciencias Sociales*, N°1, 1992.

### Unidad 2

#### Bibliografía obligatoria

Giobelina Brumana, Fernando. “El don del ensayo. Estudio preliminar”. En: Mauss, Marcel. *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires, Katz, 2009. [https://books.google.com.ar/books?id=khq33KSjplUC&pg=PA5&source=gb\\_s\\_selected\\_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=khq33KSjplUC&pg=PA5&source=gb_s_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false)

Mauss, Marcel. “Sobre una categoría del espíritu humano: la noción de persona y la noción del yo”. En: *Sociología y Antropología*. Madrid, Tecnos, 1979. [1923-1924]

Mauss, Marcel. “Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas”. En: *Sociología y Antropología*. Madrid, Tecnos, 1979. [1923-1924]

Mair, Lucy. *El gobierno primitivo*. Buenos Aires, Amorrortu, 1970. (Introducción y Primera parte. Gobierno sin Estado, 1. Reparación de agravios).

Sahlins, Marshall. 1983. *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid, Akal. [1974] (capítulos 4).

### Bibliografía complementaria

Godelier, Maurice. "Comunidad, sociedad, cultura. Tres claves para comprender las identidades en conflicto". En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 32, 2010.

Godelier, Maurice. *El enigma del don*. España, Paidós, 1998. (Capítulo 1: "El legado de Mauss").

Godelier, Maurice. "Acerca de las cosas que se dan, de las cosas que se venden y de las que no hay que vender ni dar sino que hay que guardar. Una reevaluación crítica del ensayo sobre el don de Marcel Mauss". *Hispania*, 60(204), 11–26. <https://doi.org/10.3989/hispania.2000.v60.i204.560>, 2000].

Mauss, Marcel. "L'oeuvre de Mauss par lui-même". En: *Revue française de sociologie*, vol. 20, 1979, pp. 209-220. [Traducción disponible bajo el nombre "Un autorretrato intelectual"].

Mauss, Marcel. *Manual de etnografía*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006 [1947].(Cap. VII Fenómenos jurídicos).

Sigaud, Lygia. 1999. "As vicissitudes do "Ensaio sobre o dom". En: *Mana* 5 (2): 89-124.

### Unidad 3

#### Bibliografía obligatoria

Durkheim, Emile. *La división del trabajo social*. (Capítulo II "Solidaridad mecánica o por semejanzas" y Capítulo III "La solidaridad debida a la división del trabajo u orgánica"), Barcelona, Planeta-De Agostini, 1985 [1893].

Evans-Pritchard, Edward Evan. "Los nuer del sur del Sudán". En: Fortes, Meyer y Evans Pritchard, E.E (eds.): *Sistemas Políticos Africanos*. México, CIESAS, Casa Abierta al Tiempo, Universidad Iberoamericana, 2010 [1940].

Evans-Pritchard, Edward Evan. *Los Nuer*. Barcelona, Anagrama, 1987. Capítulo I.

Fortes, Meyer y Evans-Pritchard, Edward Evan. "Introducción". En: Fortes, Meyer y Evans Pritchard, E.E. (eds.): *Sistemas Políticos Africanos*. México, CIESAS, Casa Abierta al Tiempo, Universidad Iberoamericana, 2010 [1940].

Gluckman, Max. "La paz dentro de la contienda". En: *Costumbre y Conflicto en África*. Lima, Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial, 2009 [1955].

Hutchinson, Sharon. "Blood, Cattle, and Cash. The commodification of Nuer Values". En: *Nuer dilemmas. Coping with Money, War and the State*. Berkeley and Los Angeles, California, University of California Press, 1996. Traducción de la cátedra "Sangre, ganado y dinero. La mercantilización de los valores Nuer".

Radcliffe-Brown, Alfred Reginald. "Prefacio". En: Fortes y Evans-Pritchard, *Sistemas políticos africanos*. Londres, International African Institute by the Oxford University Press, 1949. Traducción de la cátedra.

#### Bibliografía complementaria

Balandier, Georges. *Antropología Política* (Capítulo "Parentesco y poder"). Buenos Aires, Del Sol, 2004.

Dumont, Louis. "Prefacio a la edición francesa de Los Nuer". En Bossert, Federico; Sendon, Pablo y

Villar, Diego. *De la función al significado: escritos de antropología social*. Lima, UNMSM, Fondo Editorial, 2001.

Durkheim, Emile. *Escritos Selectos*. Introducción y selección de Anthony Giddens. Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.

Evans-Pritchard, Edward Evan. *Los Nuer*. Barcelona, Anagrama, 1987. Capítulos III y IV.

Gellner, Ernest. *Antropología y Política. Revoluciones en el bosquecillo sagrado*. Barcelona, Gedisa, 1997. (capítulo 11. “La guerra y la violencia”).

Pires do Rio Caldeira, Teresa. “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”. En: *BIB*, N° 27, 1989.

#### Unidad 4

##### Bibliografía obligatoria

Godelier, Maurice. “Siempre se necesita más que un hombre y una mujer para hacer un hijo”. En: *En el fundamento de las sociedades humanas. Lo que nos enseña la antropología*. Buenos Aires, Amorrortu, 2014.

Godelier, Maurice. “Incesto, parentesco y poder”. En: *El cielo por asalto*, N° 5, 1993.

Lévi-Strauss, Claude. *Las estructuras elementales del parentesco* (Capítulos III, IV y V), México, Paidós, 1983 [1966].

Malinowski, Bronislaw. *La vida sexual de los salvajes del Noroeste de la Melanesia* (Capítulo “La procreación y el embarazo según las creencias y costumbres indígenas”). Madrid, Ediciones Morata, 1975.

Milanich, Nara. “Ciudad de extraños”. En: La Diaria, Uruguay. Publicado el 1 de febrero de 2020. [Ciudad de extraños | la diaria | Uruguay](#)

Pita, María Victoria y Sarrabayrouse, María José. “Selección comentada de textos de Lewis Morgan, Alfred Radcliffe-Brown y Claude Levi-Strauss”. En: Pita, María Victoria y Martínez, María Josefina (comps.) *Antropología Sistemática I. Papeles de trabajo*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Colección “Libros de cátedra”, 2009. Versión pdf en campus.

Tiscornia, Sofía y Villalta, Carla. “Un vasto campo de estudios: la familia y el parentesco en la perspectiva antropológica”. En: *Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia* N° 63, 2014.

##### Bibliografía complementaria

Cadoret, Anne. “Familia y parentesco”. En: *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*. Barcelona, Gedisa, 2003.

Goody, Jack. “El laberinto del parentesco”. En: *New Left Review*, N° 36, 2006.

Porqueres e Gene, Enric: “La impronta de Claude Lévi-Strauss en la antropología del parentesco”, El genio maligno, Revista de Humanidades y ciencias sociales No 4, marzo de 2009

Schneider, David y Homans, George. "Kinship Terminology and the american kinship system". En: *American Anthropologist* New Series Vol 57 Nro. 6, The U.S.A as Anthropologists see It, Dec 1955.

Strathern, Marilyn. “Formas que se propagam”. En: *O gênero da dádiva. Problemas com as mulheres e problemas com a sociedade na Melanesia*. Campinas, SP, UNICAMP, 2006.

Zonabend, Françoise: “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”. En: André Burguière, Christiane Klapisch-Zuber, Martine Segalen, Françoise Zonabend (dirs.): *Historia de la familia*, tomo I, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

## Unidad 5

### Bibliografía obligatoria

Cosse, Isabella. “Introducción. Jerarquías sociales, familia y niñez. En: Cosse, I. (comp.) *Familias e infancias en la historia contemporánea. jerarquías de clase, género y edad en Argentina*, Eduvim, 2021

Martínez, María Josefina. “Paternidades contenciosas. Un estudio sobre filiaciones, leyes y burocracias”. En: Tiscornia, Sofia (comp.), *Burocracias y violencia. Estudios de antropología política*. Colección de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Antropofagia, 2004.

Thelen, Tatjana y Alber, Erdmute. "Reconnecting State and Kinship: Temporalities, Scales, Classifications". En: Thelen, Tatjana y Alber, Erdmute (Eds.) *Reconnecting State and Kinship*. University of Pennsylvania Press, Inc, 2017, (traducción de la cátedra).

Villalta, Carla. “De los derechos de los adoptantes al derecho a la identidad: los procedimientos de adopción y la apropiación criminal de niños en Argentina”. En: *The Journal of Latin American & Caribbean Anthropology*, vol. 15 N° 2, 2010.

Villalta, Carla y Gesteira, María Soledad. “Prácticas de circulación coactiva de niños y niñas en la Argentina. Tramas institucionales, jerarquías sociales y derechos”. *Runa*, vol. 40 no. 2, (149- 167 pp.), Nov-Apr, 2019, doi: [10.34096/runa.v40i2.6277](https://doi.org/10.34096/runa.v40i2.6277).

Villalta, Carla y Gesteira, María Soledad, “Violencias, demandas de justicia e identidad: problematizando la apropiación de niños y niñas desde América Latina”, *Revista de Antropología del Museo de Antropología*, 2023, 16(2):303-316.

### Bibliografía complementaria

Collier, Jane; Rosaldo, Michelle; Yanagisako, Sylvia. “¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en antropología”. En: Lancaster, J. y di Leonardo, M. *The gender sexuality reader*. London, Routledge, 1997 (traducción de la cátedra).

Fonseca, Claudia. “As novas tecnologias legais na produção da vida familiar. Antropologia, direito e subjetividades”. En: *Civitas, Revista de Ciências Sociais*, Vol. 11, 2011.

Gesteira, Soledad. “Buscar el “origen Biológico”. Parentesco y familia en organizaciones de personas “adoptadas”. En *KAIROS, Revista de Temas Sociales*. Año 18, N° 33, 2014.

Martínez, María Josefina. “La producción social de la filiación y la construcción de una paternidad”. En: Villalta, Carla (comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2010.

Regueiro, Sabina. “Análisis genético para la identificación de niños apropiados: construcción política y científica de la “naturaleza” y el parentesco”. En: *Revista Estudios Feministas*, N° 18(1), 2010.

Rivas Rivas, Ana María. “Pluriparentalidades y parentescos electivos. Introducción al monográfico”. En: *Revista de Antropología Social*, N° 18, 2009.

Villalta, Carla y Martínez, María Josefina. “Estudios sobre burocracias, derechos, parentesco e infancia”. En: Villalta, C. y Martínez, M. J. (coords). *Estado, Infancias y Familias. Estudios de antropología política y jurídica*. Buenos Aires, TeseoPress, 2022.



## Unidad 6

### Bibliografía obligatoria

Foucault, Michel. “Incorporación del hospital a la tecnología moderna”. En: *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*. Madrid, La Piqueta, 1990.

Foucault, Michel. “Curso del 14 de enero de 1976”. En: *Microfísica del Poder*. Madrid, La Piqueta, 1979.

Gordillo, Gastón. “Fetichismos de la ciudadanía”. En: *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Miranda, Ana Paula Mendes de. “A burocracia fiscal: percursos de uma pesquisa antropologica”. En: *Burocracia e Fiscalidade. Uma análise das práticas de fiscalização e cobrança de impostos*. Rio de Janeiro, Lumen Juris, 2015, (traducción de la cátedra).

O’Donnell, Guillermo. “Algunas reflexiones sobre la democracia y sus múltiples caras”. En *Revista CLAD, Reforma y Democracia*, N°. 42, 2008.

Souza Lima, Antonio Carlos. “El estudio antropológico de las acciones gubernamentales como parte de los procesos de formación estatal”. *Revista de Antropología*, Presentación del Dossier *Fazendo Estado*, São Paulo, USP, v. 55, Nro. 2, 2012 (traducción de la cátedra).

Weber, Max. *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (selección de textos de la cátedra).

### Bibliografía complementaria

Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán. “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina”. En: Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán (eds.) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*, Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010.

Foucault, Michel. “El panóptico” y “Los cuerpos dóciles”. En: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI, 1988.

Giddens, Anthony. “El contexto político de la sociología de Weber”. En: *Max Weber*. Madrid, Alianza, 1976.

Margulies, Susana; Name, María y Fernández Mouján, Alejandro. “Damiana exige un nombre: Kryygi. La realización de un film entre docencia, investigación antropológica y cine documental”. En: *Actas del IV Congreso Latinoamericano de Antropología*; Asociación Latinoamericana de Antropología, Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 2015.

Muzzopappa, Eva y Villalta, Carla. “Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales”. En: *Revista Colombiana de Antropología*. Volumen 47, N° 1, 2011.

Serrano Gómez, Enrique. Legitimación y racionalización. Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado. México, Anthropos, 2014. Selección de la cátedra.

Weber, Max. *¿Qué es la burocracia?* Buenos Aires, Siglo XX, 1991.

## Unidad 7

### Bibliografía obligatoria

Gómez, Marcelo. “Clase y acción colectiva: enfoques y problemas teóricos”. En: *El regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales*. Buenos Aires, Ed. Biblos, 2014. Capítulo 1.

Gordillo, Gastón. *Lugares de Diablos. Tensiones del espacio y la memoria*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010. Parte II “Huesos en los cañaverales”. Capítulos 7 a 12.

Lobato, Mirta. “La fábrica, un mundo fragmentado”. En: *La vida en las fábricas*. Buenos Aires, Prometeo, 2004.

Soul, Julia. “Los *somiseros*. Conformación y devenir del Colectivo de Trabajo”. En: *Somiseros. La configuración y el devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014. Capítulo 1.

Thompson, Edward Palmer. “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?”. En: *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona, Editorial Crítica, 1989.

### Bibliografía complementaria

Crompton, Rosemary. “El análisis de clase: la herencia clásica y su desarrollo. Introducción. Marx”. En: *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid, Tecnos, 1993. Caps I y II.

Fonseca, Claudia. “La clase y su recusación etnográfica”. En: *Revista Etnografías contemporáneas* (1): 117–138, 2005.

Hobsbawm, Eric. J. “Notas para el estudio de las clases subalternas”. En: *Marxismo e historia social*. México, Universidad Autónoma de Puebla, 1983.

Lorenz, Federico. *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*. Buenos Aires, Norma, 2006.

Thompson, Edward Palmer. *La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra*. España, Crítica, 1989. Prefacio y capítulo 6.

Villarreal, Juan. “Los hilos sociales del poder”. En: Jozami, E; Paz, P; Villarreal, J. *Crisis de la dictadura argentina: Política económica y cambio social 1976-1983*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.

Wood, Meiskins. *El concepto de clase en E.P. Thompson*. En: *Zona Abierta*, N° 32, Madrid, 1984.

## Unidad 8

### Bibliografía obligatoria

Barros, Mercedes. “Lenguaje, política y movilización social: la formación identitaria del movimiento de derechos humanos en la Argentina”. En: *Revista Sociedad Hoy*, N° 14, 2010.

Eilbaum, Lucía e Medeiros, Flavia “Quando existe ‘violência policial’? Direitos, moralidades e ordem pública no Rio de Janeiro”. En: *DILEMAS: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, Vol. 8, N° 3, 2015. Traducción de la cátedra.

Pita, María Victoria. *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires, CELS/ Editores del Puerto, Colección Revés Antropología y Derechos Humanos /2, 2010. (Introducción y Capítulo “Las formas de la protesta”)

Pita, María Victoria. “Pensar la Violencia Institucional”. *Revista Espacios de Crítica y Producción*, N° 53, 2017. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/3757>

Sarrabayrouse Oliveira, María José. “El caso de la Morgue Judicial”. En: Bohoslavsky, Juan Pablo. *¿Usted también, doctor?: Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2015.

Sarrabayrouse Oliveira, María José y Martínez, Josefina. “Juicios de lesa humanidad, activismo y comunidades locales: causas "Ford" y "Las Marías" en perspectiva comparada” (en coautoría con Josefina Martínez). En: Crenzel, E. y Robertini, C.: *Historia y Memoria de la represión contra los trabajadores, Argentina (1974-1983)*. New York, Editorial Peter Lang, 2021.

Tiscornia, Sofía. “Límites al poder de policía. El activismo del derecho internacional de los derechos humanos y el caso Walter Bulacio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (Eds.) *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

Villalta, Carla. “Uno de los escenarios de la tragedia: el campo de la minoridad y la apropiación criminal de niños”. En: Villalta, Carla (comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2010.

### Bibliografía complementaria

AA.VV./Centro de Estudios Legales y Sociales-CELS. *Hostigados: violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016. Libro digital: descarga y lectura online en <https://www.cels.org.ar/hostigados.pdf>

Barros, Mercedes y Morales, Virginia. “Derechos humanos y post-kirchnerismo: resonancias de una década y esbozo de un nuevo panorama político”. En: *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, Nro. 14, 2016.

Basualdo, Guadalupe. “La movilización internacional del CELS durante la última dictadura: la visita de la CIDH”. *Identidades*, N° 6, Año 7, 2017.

Eilbaum, Lucía. “É que aqui não acontece nada”: moralidades e direitos na administração de justiça na região metropolitana de Buenos Aires (Argentina) En: Fontainha, F. de C.; Geraldo, P. H. B. *Sociologia Empírica do Direito* - Coleção FGV Direito Rio. Edição: 1a ed. Curitiba: Juruá, 2015.

Lorenz, Federico. “A dejarse de escribir macanas. Huellas de la represión al movimiento obrero argentino”. En: *Águila, G. y Alonso, L. Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires, Prometeo, 2013.

Pita, María Victoria; Corbelle, Florencia y Brescia, Florencia. *Las formas de la violencia policial. Anatomía y gramática del poder policial en los barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires*. Documentos de Trabajo del Equipo de Antropología Política y Jurídica. Rosario, Malón Cooperativa Gráfica, 2017. [http://cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.uba.ar/files/Hostigados2019\\_BajaResoluci%C3%B3n.pdf](http://cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.uba.ar/files/Hostigados2019_BajaResoluci%C3%B3n.pdf)

Tiscornia, Sofía; Eilbaum, Lucía; Lekerman, Vanina. “Detenciones por averiguación de identidad. Argumentos para la discusión sobre sus usos y abusos”. En: Tiscornia, S.(comp.) *Burocracias y violencia. Estudios en antropología jurídica*. Colección de Antropología Social; Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Antropofagia, 2004.

Torras, María Verónica. “Los derechos humanos como fundamento de la reconstrucción ética y política entre 2003-2013. Tesis de Licenciatura Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2013. Mimeo. (selección de textos de la cátedra).

**d. Organización del dictado de la materia:**

---

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

<b>Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):</b>
Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas. En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

**- Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

**e. Organización de la evaluación:**

---

<b>OPCIÓN 2</b>
<b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b>
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

**Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

**Opción A**

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

**Opción B**

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de

estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Firma

María Victoria Pita  
Aclaración

Prof. Asociada (a cargo)  
Cargo